



Padrón y licencias
Desarrollo Económico
y Combate a la Delincuencia

CÉDULA DE LICENCIA MUNICIPAL PARA GIRO Y/O ANUNCIO

La presente cédula tiene la misma validez en su formato original que en su impresión digital y podrá ser cotejada en <https://www.zapopan.gob.mx/licencias-vigentes/> (Art. 5, 11, 21, 22, 25 del Reglamento para el Comercio, la Industria y la Prestación de Servicio del Municipio de Zapopan)



LA PRESENTE CÉDULA PODRÁ SER REFRENDADA VÍA INTERNET EN EL AÑO 2024, PAGINA
www.zapopan.gob.mx

CUENTA
110365086

R.F.C.

CATEGORÍA
B

Número de Cédula
1006104043



Nombre, Denominación o Razón Social
APASTILLAR DORADO MAXIMILIANO

Ubicación del establecimiento
C. GUADALUPE VICTORIA

Núm. Exterior
47

Núm. Letra interior
A

Calles colindantes
C. C. RAMON CORONA y C. C. 16 DE SEPTIEMBRE

Colonia
ZAPOPAN CENTRO

Linderos, plantas y dimensiones del establecimiento
SUP. TERRENO 29.00MTS² SUP. CONSTRUIDA 29.00MTS² SUP. UTIL. 29.00MTS² LOCAL COMERCIAL UN NIVEL PLANTA BAJA

Giro principal
ESTETICA (BARBERIA)

Anexos amparados por esta cédula

Padrón y Licencias

Legendas:

*Deberá contar con un control y manifestación de recolección de residuos con un particular o realizar el pago del servicio municipal de acuerdo al dicamen de la dir. de medio ambiente.
- ESTA CÉDULA ESTA CONDICIONADA A QUE TODAS LAS ACTIVIDADES LAS DEBERAN REALIZAR DENTRO DEL LOCAL, EVITANDO LA INVASION DE LA VIA PUBLICA Y/O SERVIDUMBRE.
- DEBERA CONTAR CON LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD NECESARIAS, SEGUN EL DESARROLLO DE SU GIRO.

Fecha:

16 de marzo de 2023

FOLIO

643297

7581341AA

Diego Fernandez Perez.

Director de Padrón y Licencias

